



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

FONDO DE INVERSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL

FISDL

MEMORIA DE LABORES

Enero- Diciembre 2021



ÍNDICE

1. Presentación	2
2. Pensamiento estratégico	3
3. Oferta programática.....	6
4. Resultados obtenidos	9
4.1 Oportunidades de Desarrollo para las familias y personas en los territorios.....	9
4.1.1 Mejoradas las condiciones socio-económicas de la población.....	10
4.1.2 Oportunidades para el desarrollo económico local.....	13
4.1.3 Fortalecidas las capacidades humanas e institucionales para la Gestión del Territorio	14
4.2 Gestión Ambiental y de Riesgo En Los Territorios.....	17
4.2.1 Implementación del enfoque de Gestión Ambiental.....	18
4.3 Ejercicio De Derechos De Las Personas En Situación De Vulnerabilidad A Consecuencia Del Conflicto Armado Interno	24
4.3.1 Reparación a la reparación moral, simbólica y material de las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos ocurridas en el contexto del conflicto armado interno	24
4.4 Fortalecimiento de la Gobernanza para el Desarrollo Local.....	24
4.4.1 Establecimiento de mecanismos para la gestión de la cooperación con los Socios para el Desarrollo.....	25
4.5 Capacidades Institucionales para una Gestión Eficaz y Eficiente	26
4.5.1 Fortalecida la gestión de los recursos institucionales.....	27
4.5.2 Mejorada la gestión institucional con calidad y enfoque de resultados y evidencia.	27
4.5.3 Potenciada la participación ciudadana en la gestión institucional.....	28
5. Ejecución Presupuestaria.....	29

1. PRESENTACIÓN

El Gobierno Central, encabezado por el Señor Presidente, Nayib Armando Bukele, ha asumido la tarea de poner en práctica una nueva manera de abordar la política de bienestar social, más efectiva y mejor coordinada, a fin de dar resultados palpables a cientos de miles de compatriotas que sufren carencias y rezagos sociales. Por tanto, desde que asume su mandato inicia una etapa de cambios en la forma de administrar las instituciones y entidades centrandose sus servicios y acciones en favor de la ciudadanía, en busca de un genuino bienestar y progreso. Uno de los cambios de mayor importancia y trascendencia en términos de Desarrollo es concebir la política social por medio de la orientación hacia un enfoque de derechos para potenciar el bienestar social de las personas, respondiendo las intervenciones sociales a sus necesidades de manera sostenible y con su participación real en su priorización y seguimiento, en donde se renueva el énfasis en el territorio.

En ese sentido, el Desarrollo Local se vuelve clave como proceso integrador que, en el transcurso del tiempo, conducirá al bienestar social por medio del mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos (gestión ambiental, salud, educación, seguridad alimentaria, reducción de la vulnerabilidad, generación de empleo, ingreso, identidad local, entre otros), considerando el territorio como principal marco de actuación. Así mismo, se retoma el papel del gobierno central como promotor y socio estratégico para el impulso de iniciativas de desarrollo, con la participación activa de actores sociales, públicos y privados. Esto implica, además, la reducción de la pobreza, la desigualdad social y protección de los recursos naturales, considerando a las personas como titulares de derechos y como actores principales del Desarrollo.

El Presidente Nayib Bukele se ha propuesto construir un mejor país para las presentes y futuras generaciones, un país sin exclusión social y sin pobreza extrema, un país donde haya bienestar social para todos los salvadoreños sin importar su condición socioeconómica, sexo, edad o lugar de residencia y una sociedad que viva sus derechos. Aún bajo las actuales condiciones, el compromiso sigue patente, lo ha dicho el Presidente:

"Nos comprometimos a hacer un mejor El Salvador y a garantizar el bienestar social para el pueblo salvadoreño".

María Ofelia Navarrete de Dubón
Presidenta

2. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

El pensamiento estratégico, como expresión de la identidad institucional, alinea el quehacer del FISDL en un solo rumbo junto al Ministerio de Desarrollo Local, estableciendo para ello, qué es y a qué se aspira como institución, es decir, su Misión y Visión. Así mismo, se plantean los valores que inspiran y rigen a las personas que la integran.

Al hacer su declaración de visión y misión institucional, el FISDL define el rol que le ocupa en el desarrollo de los territorios y establece cuáles son los “cambios valiosos” que busca producir en las personas a quienes dirige sus intervenciones, los cuales se traducen en sus Resultados Estratégicos en el Desarrollo.

En ese sentido, se enuncia la Visión que declara el carácter de la institución, su aspiración en el largo plazo y lo que la hace diferenciarse de otras instituciones y entidades que buscan reducir la pobreza e incrementar los niveles de desarrollo en la población como norte de sus intervenciones:

VISIÓN

“Ser reconocidos como referentes en la ejecución de programas y proyectos de desarrollo local de manera eficiente e innovadora”.

La visión, bajo una orientación a resultados, deberá ser evaluada en el plazo de 10 años, en el 2030.

De igual manera, se enuncia la misión institucional que plantea con claridad su rol y funciones para la generación de valor público, estableciendo a la persona como sujeto de derechos y como el centro de sus acciones:

MISIÓN

“Mejorar la calidad de vida de las personas en los territorios de manera sostenible, con énfasis en las que viven en condición de vulnerabilidad, ejecutando programas y proyectos en materia de desarrollo local”.

Es importante destacar, además, que se considera en la misión el concepto de vulnerabilidad, que debe entenderse en su sentido amplio, es decir, aquellas características de una persona, grupo de población o sector que ven limitada su capacidad para anticipar, sobrevivir, resistir y recuperarse del impacto de choques externos, como un contexto de crisis, una condición de exclusión social o bien ante desastres causados por fenómenos climáticos.

ENFOQUES TRANSVERSALES

Para llevar a cabo sus diferentes intervenciones el FISDL ha incorporado, desde su planeación hasta su implementación, importantes enfoques que le dan un mayor sentido, en términos de Desarrollo, a cada una de ellas y poniéndolas en sintonía con la política social del gobierno central, expresada

en el Plan Estratégico por Resultados 2019-2024, así como en la Ley de Desarrollo y Protección Social. En el siguiente esquema se muestran los enfoques bajo los cuales la institución realiza sus diferentes intervenciones sociales.



Enfoque de Derechos Humanos:

El enfoque de derechos humanos es un marco que orienta la oferta de programas y servicios públicos hacia el cumplimiento de los derechos de las personas, determinando de qué manera la inversión pública y los modelos de intervención contribuyen a reducir brechas que afectan a la población en distintas áreas. Esto implica que la lógica del diseño de políticas públicas debe partir de la concepción de que las personas tienen derechos, y no de que deben ser asistidas.

Enfoque de Género e Igualdad:

El enfoque de igualdad desde la perspectiva de género es una nueva forma de mirar la realidad de manera desagregada, teniendo en cuenta las necesidades e intereses específicos de mujeres y hombres que han sido determinados por sus roles tradicionales de género, su condición (referida al bienestar material) y su posición específica de género (alusivo a la valoración, reconocimiento y acceso al poder). Además, toma en cuenta e identifica las causas y las consecuencias de las desigualdades entre mujeres y hombres, que han resultado en la discriminación de las mujeres como género a lo largo de la historia.

Enfoque de Sostenibilidad y Adaptación al Cambio Climático:

Con la implementación de la estrategia de gestión de riesgo y adaptación al cambio climático para un desarrollo sostenible, el FISDL/FINET pretende disminuir la vulnerabilidad en los proyectos que ejecuta y aumentar la resiliencia de las poblaciones rurales y urbanas, a través de una mejor gestión de riesgos y la aplicación de medidas de adaptación al cambio climático a nivel local, regional y nacional, para que las poblaciones lleguen a alcanzar un desarrollo productivo, sostenible y competitivo¹.

Enfoque de Transparencia:

Bajo este enfoque, el FISDL/FINET implementa en su gestión, mecanismos y medidas mediante las cuales se pretende asegurar la transparencia y contribuir a la legitimidad y credibilidad del ejercicio

¹ Estrategia de Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático para un Desarrollo Local Sostenible. FISDL. Mayo 2014.

público, fortaleciendo su relación con la ciudadanía a través de una estrategia enmarcada en el plan de comunicación institucional. Estos mecanismos y medidas están orientados a garantizar la transparencia en el uso de recursos, el derecho de acceso a la información pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en el marco de los proyectos y programas ejecutados por la institución².

Enfoque de Desarrollo Humano:

El desarrollo humano, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), es aquel que sitúa a las personas en el centro del desarrollo. Trata de la promoción del desarrollo potencial de las personas, del aumento de sus posibilidades, y del disfrute de la libertad para vivir la vida que valoran³. En ese sentido, el Desarrollo Humano podría definirse como el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus miembros a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno social en el que respeten los derechos humanos de todos ellos. Así mismo, es una forma de medir la calidad de vida del ser humano en el medio en que se desenvuelve.

RESULTADOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Por su naturaleza, el propósito de toda institución pública es precisamente “generar valor público”. Se parte, por tanto, de la convención de que la esencia del “valor” es la satisfacción de necesidades de las personas mediante el esfuerzo humano organizado. En ese sentido, en el proceso de Gestionar el Desarrollo, ese esfuerzo humano organizado consiste en la transformación de unos ciertos recursos (materiales, tecnológicos, financieros y trabajo humano) en unos productos, bajo la premisa de que su uso o consumo por parte de la población destinataria producirá ese “valor público” a lo que llamaremos Resultados en el Desarrollo.

De ahí que entenderemos los Resultados Estratégicos como aquellos “logros valiosos” que se desea conseguir en las personas, como titulares de derechos, con equidad y considerando el ciclo de vida, reduciendo brechas en sus necesidades insatisfechas, en la igualdad de oportunidades y en su calidad de vida, como contribución al desarrollo integral de sus territorios y a la aspiración de tener, en el futuro, “Bienestar Social para la actual y futuras generaciones” (Eje 1 del Plan Estratégico por Resultados GOES 2019-2024). Según el enfoque de Gestión para Resultados en el Desarrollo estos resultados conforman los “efectos” que se espera generar en la población como valor público.

Cada Resultado Estratégico General se desglosa en Resultados Estratégicos Específicos, los cuales describen los efectos concretos que se espera obtener desde los programas, proyectos y acciones institucionales, los cuales tienen como propósito inmediato la producción de bienes y servicios (productos institucionales clave) que al entregarse a la población (o a sus destinatarios específicos) y a condición de su adecuado aprovechamiento, generarán de manera causal los efectos esperados de las intervenciones (es decir, de la oferta programática del FISDL).

Con base en lo anterior, se establecen los Resultados Estratégicos, generales y específicos del FISDL, que describen los cambios sociales y las mejoras valiosas que se esperan generar en las condiciones y calidad de vida de las personas, como avance hacia la transformación social deseada.

² Política de Transparencia del FISDL, agosto 2013.

³ Definición del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2005.

RESULTADO ESTRATÉGICO 1

Han mejorado las oportunidades de desarrollo de las familias y de las personas en los territorios.

- 1.1 Mejoradas las condiciones socio-económicas de la población.
- 1.2 Ampliadas las oportunidades para el desarrollo económico local.
- 1.3 Fortalecidas las capacidades humanas e institucionales para la Gestión del Territorio.

RESULTADO ESTRATÉGICO 2

Fortalecida la gestión ambiental y de riesgo en los territorios.

- 2.1 Aumentada la resiliencia de los municipios para la adaptación al cambio climático y la mitigación de riesgos.

RESULTADO ESTRATÉGICO 3

Fortalecido el ejercicio de derechos de las personas en situación de vulnerabilidad a consecuencia del conflicto armado interno.

- 3.1 Se ha contribuido a la reparación moral, simbólica y material de las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos ocurridas en el contexto del conflicto armado interno.

RESULTADO ESTRATÉGICO 4

Fortalecida la Gobernanza para el Desarrollo Local.

- 4.1 Fortalecida la gestión articulada de políticas y programas en los territorios

RESULTADO ESTRATÉGICO 5

Fortalecidas las capacidades institucionales para una gestión eficaz, eficiente y transparente.

- 5.1 Fortalecida la gestión de los recursos institucionales.
 - 5.2 Mejorada la eficacia y eficiencia de la gestión institucional.
 - 5.3 Potenciada la participación ciudadana en la gestión institucional.
-

3. OFERTA PROGRAMÁTICA

El FISDL ejecuta proyectos de diversas áreas contempladas en su Plan Estratégico Institucional, a través de Programas de Inversión Social que engloban tipologías específicas de proyectos y son ejecutados con distintas fuentes de financiamiento. A continuación, se presentan los programas a través de los cuales se ejecutó la inversión del FISDL durante el año 2021:

Apoyo integral a la estrategia de prevención de la violencia en municipios de mayor vulnerabilidad en El Salvador

El objetivo de este programa es realizar obras de infraestructura en espacios públicos para contribuir a la recreación y educación de la población en los municipios participantes. Este programa se desarrolla en el marco del Plan Control Territorial⁴.

⁴ Plan integral de corto, mediano y largo plazo, para prevenir y enfrentar la violencia y la criminalidad, garantizar el acceso a la justicia y la atención y protección a víctimas.

Emprendimiento Solidario

Es una estrategia integral de intervención dirigida a participantes que han dejado de recibir transferencias monetarias de programas sociales; así como personas en condición de pobreza y vulnerabilidad y necesitan sostener la generación de ingresos y el fortalecimiento de las capacidades, desde un enfoque autogestionario, el cual consiste en fortalecer capacidades productivas y conocimientos empresariales a nivel de emprendedores, pasando por un proceso de formación de habilitación social, formación empresarial, educación financiera y una transferencia en especie para la instalación del emprendimiento. Al finalizar la intervención, el emprendimiento se encuentra funcionando y generando ingresos.

Enfoque de mejoramiento de vida

Es una metodología de intervención dirigida a familias y comunidades de municipios en situación de pobreza y vulnerabilidad social, con la finalidad de mejorar su calidad de vida, potenciando las capacidades latentes de las personas que las lleve a cambios en la manera de pensar, sentir y actuar; transformando su ámbito personal, familiar y comunitario. El objetivo primordial del programa es fortalecer las capacidades de las familias, comunidades y municipalidades para la autogestión del desarrollo local con enfoque de mejoramiento de vida.

El Programa interviene en los municipios, a través de tres componentes:

1. Fortalecimiento a gobiernos locales con énfasis en la Planificación y Gobernanza
2. Planificación comunitaria para la Autogestión
3. Acompañamiento personal/familiar para mejorar la calidad de vida en cinco áreas: convivencia familiar, economía familiar, medio ambiente, salud y alimentación sana.

Estrategia de Erradicación de la Pobreza “Familias Sostenibles”

Con la implementación de la Estrategia se busca contribuir progresivamente a la erradicación de la pobreza, especialmente la pobreza extrema, a través de la protección social, el fortalecimiento de las capacidades, la mejora del ingreso, la creación de oportunidades y la participación ciudadana desarrollo de capacidades en los 262 municipios del país.

El FISDL interviene en los siguientes componentes:

1. *Acompañamiento socio familiar*: Desarrollo y seguimiento de planes de vida para el desarrollo de las familias.
2. *Inclusión financiera y productiva*. Financiamiento y asesoría a iniciativas productivas.
3. *Apoyo al ingreso*: Transferencias monetarias a grupos en mayores condiciones de vulnerabilidad y pobreza.
4. *Infraestructura social*: agua potable y saneamiento básico, energía eléctrica, mejoramiento de vivienda y de infraestructura de salud y educación.

FANTEL

Este programa se ejecuta con los recursos provenientes de la privatización de ANTEL y tiene por objeto financiar proyectos de inversión en materia de desarrollo económico y social, dotando a las comunidades más necesitadas del país con infraestructura básica, ya sea de tipo social o productivo, a fin de impactar positivamente en el mejoramiento de su calidad de vida.

Fondo de cooperación para agua y saneamiento

El objetivo general del Programa es “contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población a través de la provisión de servicios adecuados de agua potable y saneamiento”.

COMPONENTES DEL PROGRAMA:

1. Proyectos rurales de agua potable y saneamiento.
2. Mejoramiento de fuentes y conservación de suelos en cuencas prioritarias.
3. Mejoramiento de la Gestión y eficiencia operativa de ANDA.

Mejoramiento de espacios seguros de convivencia para jóvenes en El Salvador CONVIVIR

Este programa promueve la participación protagónica de los y las jóvenes en la revitalización y utilización en forma sostenible de los espacios seguros de comunidades seleccionadas en municipios priorizados, contribuyendo a alcanzar las metas del Plan Control Territorial⁴, a través del desarrollo de tres componentes:

1. Construcción, mejoramiento y equipamiento de infraestructura social y de espacios públicos para jóvenes.
2. Fortalecimiento de habilidades para el trabajo y habilidades sociales de jóvenes.
3. Fortalecimiento de capacidades de institucionales.

Programa de Electrificación Rural de El Salvador (FINET)

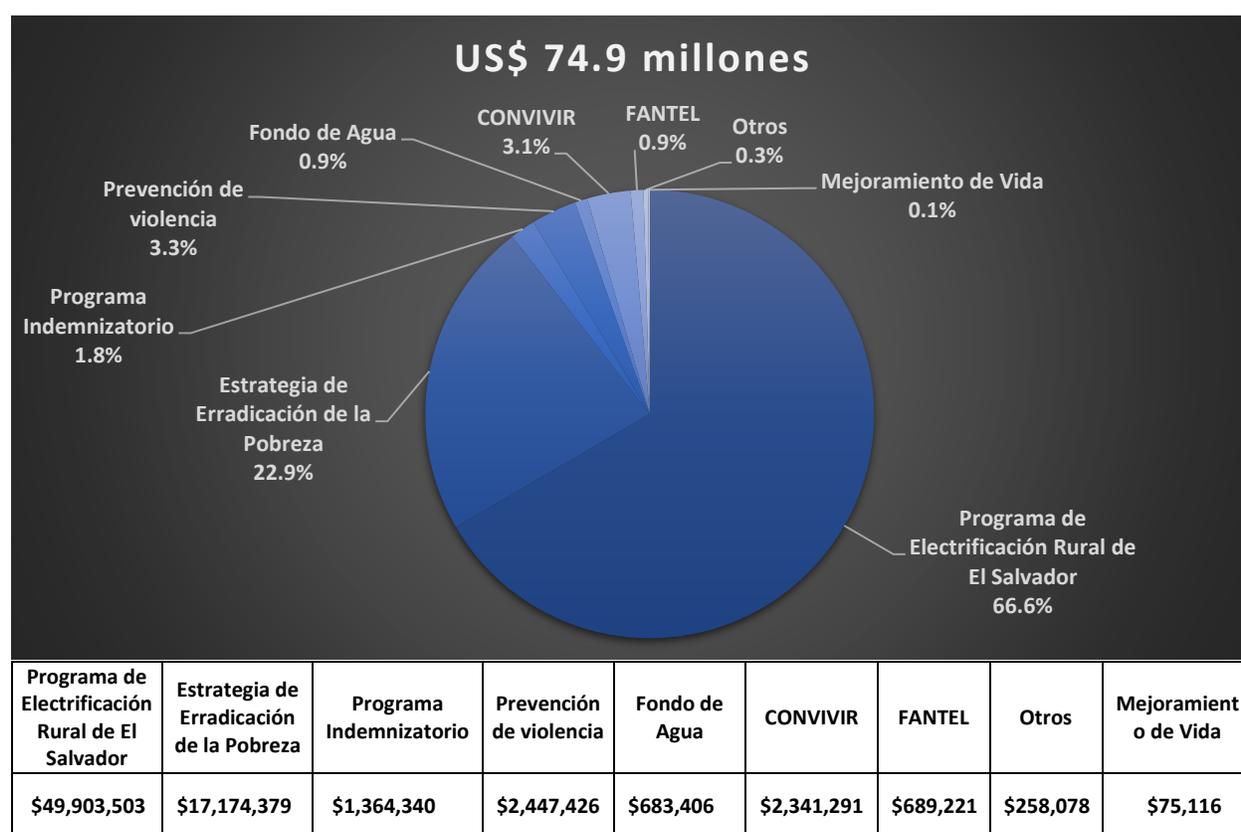
Tiene como objetivo facilitar el acceso de los sectores rurales y los de menores ingresos a los servicios de energía eléctrica a través del Fondo de Inversión Nacional en Electrificación y Telefonía (FINET; a través de los subsidios: de infraestructura de electrificación rural, al consumo residencial de energía eléctrica y al consumo de energía eléctrica de sistemas de bombeo y re-bombeo de agua potable.

Programa Indemnizatorio a víctimas de graves violaciones a los Derechos Humanos ocurridas en el contexto del conflicto armado interno

Es un mecanismo de reparación a los daños materiales sufridos durante el conflicto armado por medio de la entrega de transferencias monetarias con finalidad compensatoria, de carácter continuo y según la disponibilidad de fondos.

Inversión 2021 por programa:

La inversión realizada por el FISDL al 15 de diciembre de 2021 ascendió a US\$ \$74.9 millones. En el siguiente gráfico se presenta esta inversión por programa; en este se observa que los dos programas con mayor inversión fueron: el Programa de Electrificación Rural de El Salvador con una inversión de US\$ 49.9 millones otorgados en subsidios al consumo de la energía eléctrica; la Estrategia de Erradicación de la Pobreza con una inversión de US\$ 17.2 millones, a través de sus componentes de pensión al adulto mayor, infraestructura social básica, y bonos para el incentivo del uso de los servicios de salud y educación en niños y jóvenes.



4. RESULTADOS OBTENIDOS

4.1 OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA LAS FAMILIAS Y PERSONAS EN LOS TERRITORIOS

El Desarrollo Humano es aquel que sitúa a las personas en el centro del desarrollo, trata de la promoción del desarrollo potencial de las personas, del aumento de sus posibilidades y del disfrute de la libertad para vivir la vida que valoran (PNUD, 2010). Busca garantizar el ambiente necesario para que las personas y los grupos humanos puedan desarrollar sus potencialidades y así llevar una vida creativa y productiva conforme con sus necesidades e intereses.

Por otra parte, el desarrollo social es un proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad social y en la distribución del ingreso. En este proceso, es decisivo el papel del Estado como promotor y coordinador de este, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados.

Según la ONU, el desarrollo es básicamente un proceso de vida que permite contar con alternativas u opciones de selección para las personas. Las aspiraciones de la gente, en general, pueden resumirse en tres niveles: a) acceso a los recursos que permitan un aceptable nivel de vida; b) una vida prolongada y saludable y c) la búsqueda de conocimientos.

Para llevar a la práctica estos conceptos el FISDL enfoca sus esfuerzos en facilitar a la población el acceso a servicios sociales, en especial dirigidos a grupos en situación de pobreza y vulnerabilidad, mecanismos de apoyo a la economía de las familias en situación de pobreza extrema, fortalecimiento de capacidades humanas y sociales de las personas y comunidades, así como el apoyo a iniciativas productivas locales.

4.1.1 Mejoras las condiciones socio-económicas de la población

El acceso a servicios sociales básicos es fundamental para hacer posible que la población tenga condiciones favorables de calidad de vida reduciendo así las disparidades sociales; para ello se requiere garantizar un entorno adecuado para que las personas puedan desarrollarse plenamente. Esto incluye contar servicios sociales, que sean de calidad y que sean sostenibles.

4.1.1.1 Acceso a Servicios Sociales

Resultados:

Se ejecutaron 9 proyectos de Introducción del servicio de energía eléctrica a 894 hogares, beneficiando así a 7,871 personas que residen en 9 municipios de nuestro país.

Se ejecutaron 2 proyectos de Introducción del servicio de agua potable y saneamiento a 386 hogares, beneficiando así a 5,788 personas que residen en los municipios de Santa Cruz Analquito, y Cacaopera.

Introducción del servicio de saneamiento a 150 hogares, beneficiando así a 3,092 personas que residen en los municipios de Santa Cruz Analquito y Acajutla.

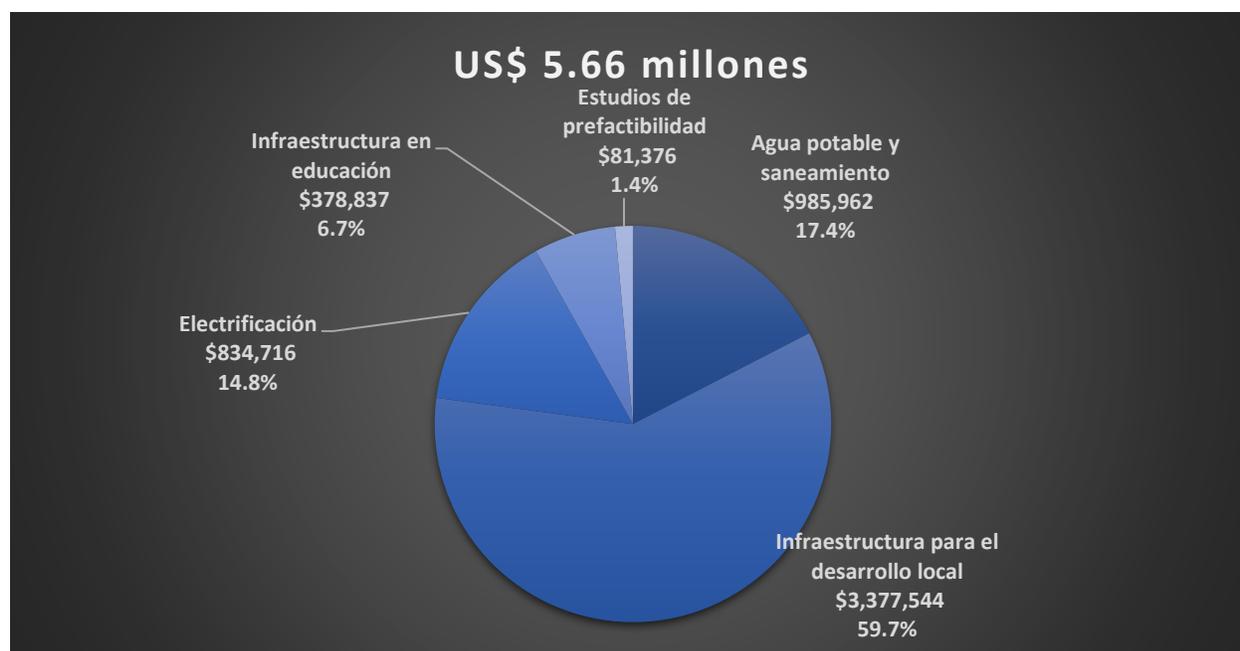
Mejoramiento en la infraestructura de 41 Centros Escolares, beneficiando a 20,970 estudiantes en los departamentos de Usulután, Santa Ana, Ahuachapán, Sonsonate, San Salvador, Chalatenango, Morazán y San Miguel.

Ejecución de 9 proyectos de infraestructura y/o equipamiento para la convivencia comunitaria, recreación y esparcimiento, y patrimonio cultural como centros de convivencia y parques y canchas, beneficiando a 165,063 personas en los municipios de Cuscatancingo, Soyapango (2), Apopa, San Salvador, Santiago Nonualco, Tecoluca (2) y Ahuachapán.

4 proyectos de infraestructura deportiva estadio de los municipios de San Vicente, Zacatecoluca y San Miguel y mejoramiento del Instituto Municipal de Deporte de Apopa. Con estos proyectos se benefician 276,340 personas.

Inversión 2021 en acceso a servicios sociales:

En 2021, US\$ 5.66 millones fueron destinados a brindar acceso a servicios sociales a familias en condiciones de pobreza y vulnerabilidad. La mayor inversión se realizó en el rubro de infraestructura para el desarrollo local, con una inversión de US\$ 3.4 millones, que incluye infraestructura para el esparcimiento, como parques, canchas y centros de convivencia, seguido por la inversión de proyectos de introducción de agua potable y saneamiento US\$ 985 mil. En el resto de las tipologías de proyectos como introducción de energía eléctrica, construcción y mejoramiento de escuelas se invirtieron US\$ 1.2 millones. En el siguiente gráfico se observa la distribución de la inversión por tipología de proyectos en acceso a servicios sociales:



Agua potable y saneamiento	Infraestructura para el desarrollo local	Electrificación	Infraestructura en educación	Estudios de prefactibilidad
\$ 985,962	\$ 3,377,544	\$ 834,716	\$ 378,837	\$ 81,376

4.1.1.2 Apoyo a la economía de familias vulnerables

Resultados:

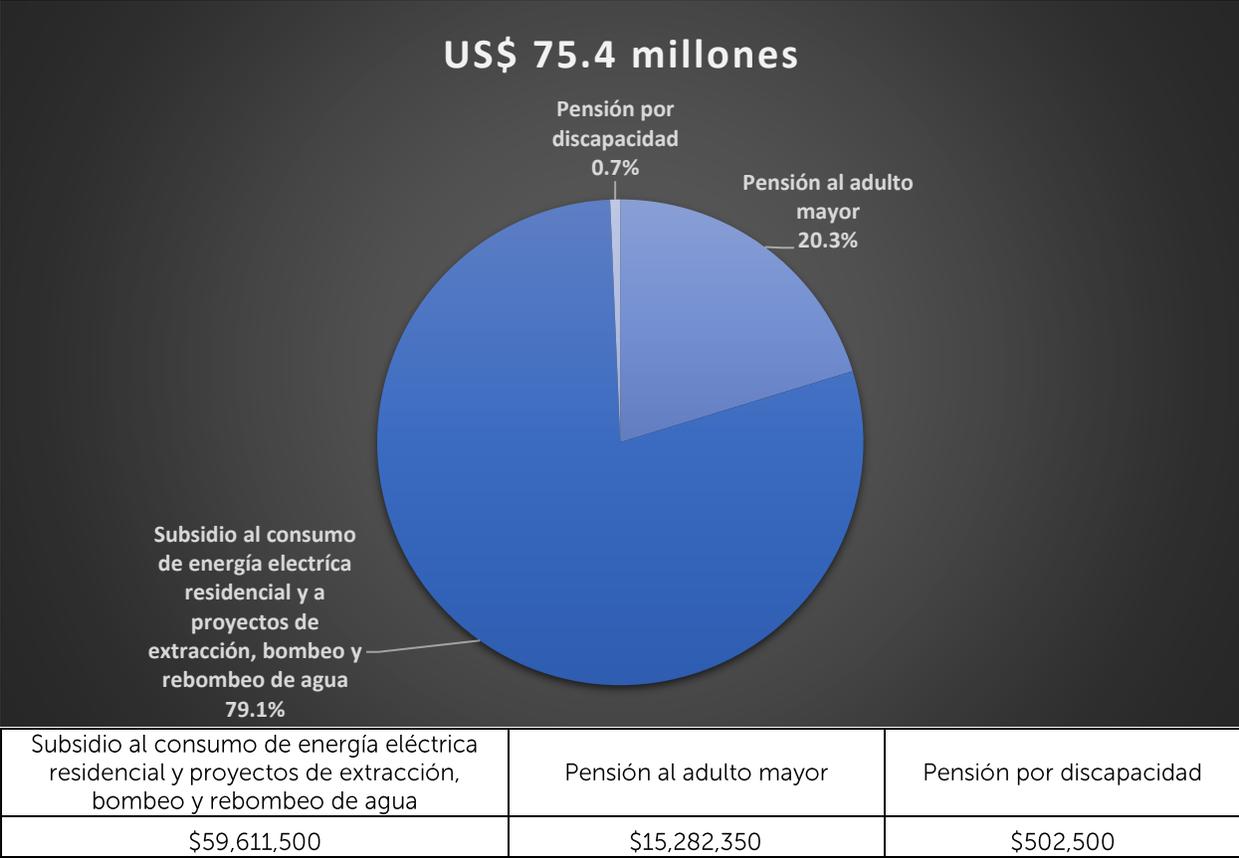
Pensión básica universal a 37,502 adultos mayores que residen en 123 municipios del país.

Pensión por discapacidad a 1,098 personas que residen en 29 municipios del país.

Se otorgó subsidio al consumo de energía eléctrica residencial a un promedio mensual de 915,592 abonados, con consumos menores a 105 Kwh y subsidio al consumo de energía asociado a proyectos de extracción, bombeo y rebombeo de agua a un promedio mensual de 527 sistemas de administración comunal.

Inversión 2021 en apoyo a la economía de familias vulnerables:

La inversión total realizada en Apoyo a la economía de familias vulnerables asciende a US\$ 75.4 millones, de los cuales US\$ 59.6 millones fueron entregados a la población en concepto de subsidio al consumo de energía eléctrica residencial y al consumo de energía a proyectos de extracción, bombeo y rebombeo de agua, US\$ 15.2 millones se destinaron a la entrega de pensiones a adultos mayores, el resto de la inversión, correspondiente a US\$ 0.5 millones en la entrega de pensiones a personas con discapacidad. A continuación, se presenta la inversión realizada en este rubro:



4.1.2 Oportunidades para el desarrollo económico local

El Desarrollo Económico Local se puede definir como un proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a elevar el bienestar de la población de una localidad o una región. Cuando la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, nos encontramos ante un proceso de desarrollo local endógeno.

La hipótesis de partida es que las localidades y territorios tienen un conjunto de recursos (económicos, humanos, institucionales y culturales) y de economías de escala no explotadas que constituyen su potencial de desarrollo.

El FISDL, en conjunto con los gobiernos locales y las demás instituciones identifica el potencial de cada territorio y apuesta por desarrollar la capacidad emprendedora de la población local fomentando actividades económicas innovadoras y escalables desde un enfoque de protección social.

4.1.2.1 Instalación, equipamiento y apoyo a iniciativas productivas locales

Resultados:

Entrega de insumos y herramientas como un capital semilla para echar a andar 301 iniciativas productivas, capacitando a 610 personas en administración del emprendedurismo y habilidades para la vida, en 8 municipios.

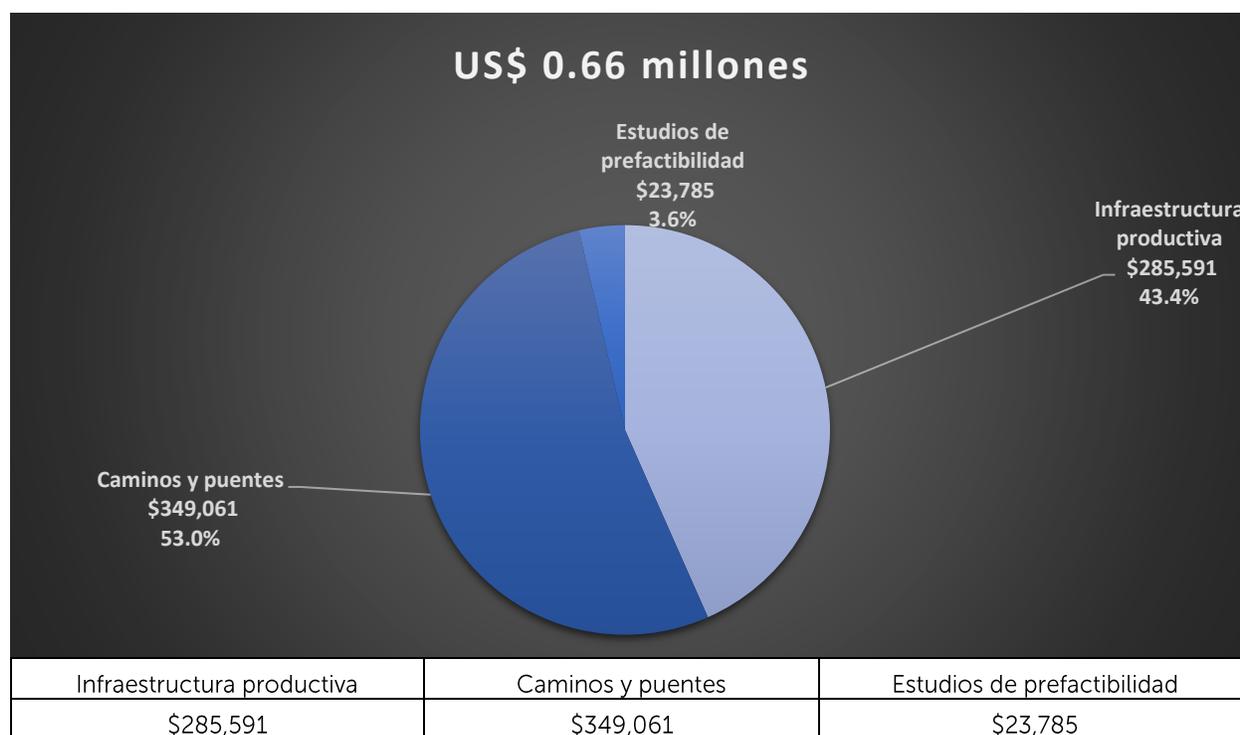
Mejoramiento de 1.32 km de caminos, beneficiando a 13,196 personas que residen en los municipios de Mejicanos, El Rosario (La Paz).

Reparación y adecuación de Agencia de Extensión CENTA Chalatenango y Agencia de Extensión CENTA Conchagua, La Unión.

Remodelación de Centro de Desarrollo Artesanal (CEDART) Nahuizalco y remodelación del mercado municipal de Suchitoto III etapa.

Inversión 2021 en instalación, equipamiento y apoyo a iniciativas productivas locales:

En el siguiente gráfico se presenta la inversión que se realizó en 2021 en esta categoría, la cual asciende a US\$ 0.66 millones, de los cuales US\$ 0.29 millones fueron utilizados en el mejoramiento de infraestructura productiva como agencias CENTA, Centros de Desarrollo Artesanal y mercados municipales.



4.1.3 Fortalecidas las capacidades humanas e institucionales para la Gestión del Territorio

La Gestión Local es un proceso de construcción social, político y también simbólico. Los procesos de concertación comprendidos en la gestión pública van construyendo política y también simbólicamente una territorialidad de referencia en la relación entre los distintos actores y en las cuestiones que ingresan a la agenda local. Incluye el fortalecimiento de todos los actores locales desde la autoridad del territorio hasta la construcción de capacidades de autogestión y habilidades sociales con enfoque de mejoramiento de vida en la ciudadanía, así como la ejecución de acciones de Incidencia política desde la institución, articulando a los actores locales para encontrar soluciones a los problemas coyunturales y coadyuvar al logro de acuerdos y consenso en temas relacionados al Desarrollo Local.

El FISDL, por medio de diferentes intervenciones, fortalece las capacidades de las personas con el propósito de reconstruir el tejido social ya que juegan un rol importante en el Desarrollo Local con sus intervenciones particulares. Además, su participación en la contraloría social aumenta la posibilidad de tener políticas locales mejor adaptadas a las necesidades del territorio.

Resultados:

Se realizó la identificación de 148 personas emprendedoras (134 mujeres y 14 hombres) pertenecientes a los Círculos de Mejoramiento de vida de los municipios de Metapán (45), Armenia (56) y San Juan Opico (47). Estos emprendimientos se clasifican en los rubros:

1. Agricultura
2. Apicultura
3. Artesanías
4. Panadería
5. Gastronomía
6. Agroindustria
7. Corte y Confección
8. Lácteos
9. Soldador
10. Manufactura
11. Procesamiento de Pollo
12. Dulces Artesanales
13. Pupusería
14. Pizzería
15. Cafetería
16. Insumos de limpieza
17. Piñatería
18. Típicos
19. Curtido
20. Huertos caseros
21. Granja de Pollos
22. Bisutería
23. Pinchos, Mangoneadas, Chocobananos, paletas

Además, se han realizado 3 jornadas de capacitación especializada para las emprendedoras donde participaron 201 mujeres y 16 hombres, fortaleciéndose en las temáticas siguientes:

1. Identificación de actividades clave y elaboración de plan básico de inversión inicial
2. Taller introductorio sobre emprendimiento
3. Taller de buenas prácticas en manipulación de alimentos
4. Formación Empresarial Básica: UNIDAD 1 Planificación e Identidad del Negocio.
5. Introducción a mi modelo de negocio
6. Creando mi modelo de negocio
7. Mi modelo de negocio
8. Presentación de mi producto

Se han elaborado planes de negocio para 60 iniciativas Productivas.

En este periodo se ha realizado la entrega de capital semilla a 97 iniciativas productivas.

Se elaboraron 115 Diagnósticos Comunitarios mediante los cuales se hará la inmersión en 115 comunidades 20 municipios.

Se conformaron 40 CMV en comunidades priorizadas con un Total 482 participantes (Mujeres 400 y Hombres 82) en 81 comunidades de los municipios de Sesori, San Antonio, San Isidro y Cacaoopera.

Se desarrollaron 1,323 jornadas de Reflexión con los participantes de los CMV en temáticas relacionadas a la mejora de su condición de vida, con un total de 20,430 participantes (16,031 Mujeres y 4,399 Hombres).

Entre los temas desarrollados en las jornadas de reflexión están:

1. Generación de confianza y autoconocimiento
2. Cuido y Limpieza personal
3. Casa limpia y ordenada
4. Autoestima y prácticas de higiene
5. Cuidemos el agua fuente de vida y salud
6. Reflexionando en un medioambiente sano en nuestras casas y comunidad
7. Alimentación sana y familia sana
8. Gestión de la economía familiar.
9. El tiempo es mi vida
10. Conviviendo en el corazón de la casa.
11. Ver, Comprender y desechar con amor lo que no me sirve para que mi corazón y mi vida crezca
12. Valorando mis mejoras en la vida.
13. Mi plan de vida
14. Reflexionando sobre el medio ambiente sano en nuestra casa y comunidad
15. Economía familiar
16. Estableciendo nuestro circulo de mejoramiento de vida

Se elaboraron los planes de vida de 1,644 participantes de los CMV.

Desarrollo de 3,264 jornadas de capacitaciones especializadas, con un total de 25,122 participantes (22,082 mujeres y 3,040 hombres), para el aprovechamiento de los recursos locales, sobre los temas de: elaboración de shampoo de sábila, elaboración de pomada de azufre, elaboración de Velas aromáticas,

elaboración de Jabón de lavar, mermelada, leche saborizada, escabecha, jabón líquido, jabón de lavar, abono orgánico, macetas con material reciclable, vacunación de aves de corral, concentrado artesanal, pomadas vick, elaboración de jarabe para la gripe y tos, elaboración de encurtido, sorbete artesanal, repelente de insecto, elaboración de vinos, entre otros. Estas jornadas se realizaron en 32 municipios.

Se han desarrollado 5 jornadas de Formación y acompañamiento psicosocial a docentes con el tema "Inducción al Mejoramiento de Vida" en los municipios de El Rosario, Santa Clara, San Esteban Catarina, Gualococti y San Fernando, con un total de 21 participantes (13 mujeres y 8 hombres). Para este período se tenía programado realizar 2 capacitaciones más en estos mismos municipios, pero debido a que estas capacitaciones son de temas más especializados y no se cuenta con el personal para poder realizarlas no se pudieron llevar a cabo.

Ejecución del Plan de Formación para promotores de Mejoramiento de Vida, promotores sociales y personal de las municipalidades, se realizaron 82 jornadas sobre socialización de cartas didácticas, atención psicosocial a promotores y autoestima e higiene, Planificación comunitaria, técnicas de Facilitación, acompañamiento Familiar, autoestima con Jóvenes estudiantes; en las cuales se tuvo un total de 956 participantes (580 Mujeres y 376 Hombres), en 33 municipios.

Desarrollo del Protocolo de capacitación en proyectos de infraestructura, a través de 26 capacitaciones en los módulos de: "Uso y Mantenimiento de proyectos", "Higiene personal y uso adecuado del agua", "Higiene de la vivienda", "Tratado y limpieza de piscinas", "Medio Ambiente", etc. Estas jornadas se llevaron a cabo en los departamentos de San Miguel, Santa Ana, Cuscatlán, La Paz, San Vicente, Ahuachapán, Sonsonate, La Libertad, con 517 personas (341 mujeres y 176 hombres), beneficiarias de dichos proyectos.

La Inversión 2021 en fortalecimiento de capacidades humanas e institucionales para la Gestión del Territorio ascendió a US\$1,567,194.

4.2 GESTIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGO EN LOS TERRITORIOS

Se denomina gestión ambiental o gestión del medio ambiente al conjunto de diligencias conducentes al manejo integrado de los ecosistemas y recursos naturales. Dicho de otro modo, e incluyendo el concepto de desarrollo sostenible, es la estrategia mediante la cual se organizan las actividades humanas que afectan al medio ambiente, con el fin de lograr una adecuada calidad de vida, previniendo o mitigando problemas ambientales, potenciales o actuales (Pahl-Wost, 2007).

La gestión ambiental responde al "cómo hay que hacer" para conseguir lo planteado por el desarrollo sostenible, es decir, para conseguir un equilibrio adecuado para el desarrollo económico, crecimiento de la población, uso racional de los recursos y protección y conservación del ambiente.

El FISDL buscará promover el fortalecimiento de capacidades en gestión ambiental y de riesgo, fundamentalmente en los gobiernos municipales.

4.2.1 Implementación del enfoque de Gestión Ambiental

Resultados:

Como parte de las actividades de Capacitaciones en Materia Ambiental a Personal Interno, Instituciones de Gobierno y Formuladores, se desarrollaron 2 jornadas de capacitación a las Unidades Ambientales Municipales en tema de ingreso de formularios ambientales a la plataforma SEAWEB del MARN. Además, se desarrollaron 2 jornadas de sensibilización del no uso de plástico de un solo uso durante el mes de noviembre las cuales fueron finalizadas el 18/11/2021, las cuales se realizaron de manera virtual a través de la plataforma TEAMS.

Se remitió la Certificación de punto de Consejo de conformación del Comité de Gestión Ambiental al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el cual está conformado por 6 personas (4 mujeres y 2 hombres).

Entre las principales funciones del Comité son las siguientes:

- a) Brindar apoyo para la actualización de la Política Ambiental Institucional y su cumplimiento;
- b) Apoyar al Departamento de Gestión Ambiental en la formulación de planes de trabajo y el establecimiento y cumplimiento de objetivos de gestión ambiental;
- c) Participar en la definición y desarrollo de planes y programas institucionales, garantizando que se incluya la dimensión ambiental, en la institución;
- d) Contribuir en la elaboración del diagnóstico ambiental en la institución
- e) Apoyar en la incorporación de criterios ambientales para la adquisición de los suministros, orientándolos al compromiso ambiental.

Se han realizado 6 reuniones del Comité, y entre los temas tratados están la presentación, revisión y aprobación del Plan de Trabajo del Comité, nombramiento de la persona que realizará la función de secretaria del comité y la socialización de insumos para diagnósticos ambientales institucionales.

Verificación de Aspectos Ambientales y emisión de 26 vistos buenos a carpetas técnicas de proyectos de infraestructura, garantizando así el cumplimiento de la legislación ambiental en los proyectos desde la etapa de formulación hasta la etapa de ejecución, identificando oportunamente posibles afectaciones ambientales.

Durante 2021 se realizaron 33 visitas para realizar auditorías de calidad a proyectos en ejecución, según detalle:

Categoría	Descripción y propósito de su implementación / Productos esperados	Observaciones y Justificación del avance actual
• Proyecto en formulación: Recuperación de zona verde de Colonia Ciudad Pacifica, San Miguel, fuente 238 KFW-Convivir Donación-2017	• Verificación de aspectos ambientales para proyecto en formulación- Visto Bueno	Tiene prevención legal del MARN por lo que no podrá continuarse el trámite hasta presentar la escritura inscrita a favor de la municipalidad.
	• Acompañamiento Social en el proceso de formulación	La tercera asamblea comunitaria se llevó a cabo el 3/12/2021, el expediente social y se entregará al DIN en fecha 17/12/2021 con lo que se concluye el proceso.
• Proyecto en formulación: Recuperación de la zona verde colonia Milagro de	• Apoyo social en el proceso de cierre del proyecto	Ya se cuenta con el acta de cierre del proyecto emitida en fecha 29/09/2021. Fue

Categoría	Descripción y propósito de su implementación / Productos esperados	Observaciones y Justificación del avance actual
La Paz zona alta, San Miguel, fuente 238 KFW-Convivir Donación-2017		remitida al DIN por correo electrónico el 12/10/2021.
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en formulación: Cancha de Fútbol Rápido y Pista de Atletismo en el Complejo Deportivo Charlaix, San Miguel, fuente 238 KFW-Convivir Donación-2017 	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de aspectos ambientales para proyecto en formulación – Visto Bueno 	Se emitió ficha ambiental 1a revisión el 05/10/2021. Formulario en línea el 4/11/2021. Visto Bueno Ambiental el 23/11/2021
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en formulación: Construcción de centro de convivencia ciudadana en Cantón Las Isletas, San Pedro Masahuat. 238 KFW-Convivir Donación-2017 	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de aspectos ambientales para proyecto en formulación- Visto Bueno 	Se realizó el ingreso del formulario ambiental el 15/10/2021, se encuentra en proceso de evaluación, con referencia NFA1729-2021 Se espera resolución para la emisión del Visto Bueno.
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en formulación: Construcción de Centro de Convivencia Ciudadana en Cantón el Achiotal, San Pedro Masahuat. 238 KFW-Convivir Donación-2017 	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de aspectos ambientales para proyecto en formulación- Visto Bueno 	Se cuenta con resolución bajo referencia NFA 1119-2020 (N2) Impacto Medio, se emitió Visto bueno del proyecto en fecha 8/10/2021, con lo que se concluyó el procedimiento
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en formulación: Construcción de Centro Integral de Convivencia Ciudadana en Lot. Miraflores J/ Sn. Pedro Masahuat 	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de aspectos ambientales para proyecto en formulación- Visto Bueno 	Se cuenta con resolución bajo referencia NFA 1122-2020 siendo categorizado como (N2), el proceso se encuentra concluido.
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en formulación: Mejoramiento de cancha de fútbol El Chaparral No. 2, Colonia La Esperanza, Cantón El Capulín, Colón. 238 KFW-Convivir Donación-2017 	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de aspectos ambientales para proyecto en formulación- Visto Bueno • Acompañamiento Social para proyecto en formulación 	Parte de la cancha se encuentra en una Zona de Protección y Restauración. No está permitida la ejecución de proyectos de equipamiento. El avance de la carpeta es del 50%, no se ha ingresado el formulario ambiental. Al tener la carpeta completa se programará la tercera asamblea para validación de los alcances del proyecto.
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en formulación: Remodelación de Cancha de Baloncesto Roberto Arguello. 238 KFW-CONVIVIR DONACION-2018 	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de aspectos ambientales para proyecto en formulación- Visto Bueno 	Se emitió ficha ambiental en 1a revisión el 17/11/2021; el formulario ambiental fue ingresado el 20/10/2021 con referencia NFA1747-2021 (N1) Impacto bajo, el Visto Bueno será emitido el 15/12/2021
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en formulación: Centro integral de Convivencia Ciudadana del municipio de San Vicente. 238 KFW-Convivir Donación-2017 	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de aspectos ambientales para proyecto en formulación- Visto Bueno 	El ingreso del formulario en línea el 11/11/2021 referencia NFA1869-2021 (N2) Impacto medio, se encuentra en proceso de evaluación del MARN.

Categoría	Descripción y propósito de su implementación / Productos esperados	Observaciones y Justificación del avance actual
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en formulación: Cancha deportiva en Colonia San Carlos 2, Municipio de Zacatecoluca. 238 KFW-Convivir Donación-2017 	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de aspectos ambientales para proyecto en formulación- Visto Bueno 	<p>Se emitió ficha ambiental en 1a revisión el 19/10/2021, la alcaldía no ha permitido el apoyo para el ingreso del formulario por falta de coordinación interna, se espera que la municipalidad haga el ingreso del formulario ambiental y obtenga la resolución de la categorización para poder emitir el Visto Bueno Ambiental</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en formulación: Construcción de Áreas de Emprendimiento Gastronómico en Complejo Charlaix, San Miguel. 238 KFW-Convivir Donación-2017 	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento social para proyecto en formulación 	<p>Se realizó acompañamiento social para dar de baja el proyecto y se obtuvo el acta y acuerdo municipal de supresión del proyecto el cual fue remitido al DIN en fecha 19/10/2021</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en formulación: Mejoramiento y Remodelación en Parque "Las Alamedas de San Juan", Cojutepeque. 238 KFW-CONVIVIR DONACION-2017 	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de aspectos ambientales para proyecto en formulación- Visto Bueno 	<p>Se efectuó visita ambiental en fecha 01/11/2021. Cuenta con formulario ambiental referencia NFA1689-2021 (N2) Impacto medio, en proceso de evaluación del MARN. La consultora requirió justificación de suspensión de proyecto, sin embargo, el DIN continuo la formulación y fue remitido para verificación de aspectos ambientales a la UGA</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en formulación: Obras de Protección en Comunidad Las Margaritas, Soyapango. 915 - FONDOS FANTEL 	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de aspectos ambientales para proyecto en formulación- Visto Bueno 	<p>Se ingresó formulario en línea en fecha 5/11/2021, con referencia NFA 1837-2021 (N1) Impacto bajo se encuentra en proceso de evaluación del MARN.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en formulación: Readecuación y Mejoramiento del Centro Recreativo Regalo de Dios. 915 - FONDOS FANTEL 	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de aspectos ambientales para proyecto en formulación- Visto Bueno 	<p>El proyecto cuenta con formulario ambiental NFA 298-2021 (N1) Impacto Bajo, tiene resolución de fecha 14/04/2021. Se emitió Visto Bueno Ambiental con fecha 5/10/2021</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en formulación: Mejoramiento y Ampliación de CEDART La Palma. 915 - FONDOS FANTEL 	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de aspectos ambientales para proyecto en formulación- Visto Bueno 	<p>Se emitió ficha ambiental en 1ª revisión el 19/10/2021. Se requiere obtención de categorización ambiental previa emisión del Visto Bueno ambiental. CONAMYPE a través de la Jefa de Cooperación</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en formulación: Infraestructura de Centro Escolar El Progreso. 915 - FONDOS FANTEL 	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de aspectos ambientales para proyecto en formulación- Visto Bueno 	<p>No se ha recibido carpeta para revisión, el DIN únicamente nos ha compartido planos para revisión. Se ha consultado con Jefa del DIN y no da seguridad de finalizar la formulación</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en formulación: Introducción de Agua Potable y Saneamiento Básico en Lotificación 	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de aspectos ambientales para proyecto en formulación- Visto Bueno 	<p>No se ha recibido carpeta para revisión, el DIN únicamente nos ha compartido planos para revisión. Se ha consultado con Jefa del DIN y no da seguridad de finalizar la formulación</p>

Categoría	Descripción y propósito de su implementación / Productos esperados	Observaciones y Justificación del avance actual
Bella Vista II, Municipio de Zacatecoluca, Departamento de La Paz. 915 - FONDOS FANTEL		
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en formulación: Construcción de dos Obras de Paso Sobre Quebrada Seca El Dorado, Reubicación Núcleo #2, Cantón San Bartolo. 915 - FONDOS FANTEL 	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de aspectos ambientales para proyecto en formulación- Visto Bueno 	Se emitirá Visto Bueno ambiental del proyecto cuando haya resolución de categorización, por lo que se requiere el ingreso del formulario a SEAWEB del MARN
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en formulación: Mejoramiento de tramo de calle hacia Fundación Tamarindo, Cantón Guarjila. Fondo General-Infraestructura Social-2019 	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de aspectos ambientales para proyecto en formulación- Visto Bueno 	Se brindó apoyo en el ingreso del formulario en fecha 22/10/2021 con identificador NFA 1760-2021 (N2) Impacto medio, se encuentra en proceso de evaluación del MARN. Se emitió Visto Bueno el 30/11/2021.
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en formulación: Obras de Mejoramiento en Centro Escolar Cantón Agua Cayo. Fondo General-Infraestructura Social-2019 	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de aspectos ambientales para proyecto en formulación- Visto Bueno 	Se brindó apoyo para el ingreso del formulario NFA 1685-2021 (N2) Impacto medio, cuyo proceso fue finalizado y ya cuenta con categorización ambiental. Se emitió Visto Bueno el 26/11/2021
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en formulación: Mejoramiento de Calle y Accesos Peatonales en dos Sectores del Municipio de El Rosario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de aspectos ambientales para proyecto en formulación- Visto Bueno 	Se ingresó a revisión el 22/11/2021 y se emitió Visto Bueno el 23/11/2021.
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en formulación: Construcción y Mejoramiento de Calles Municipales en el municipio de El Rosario, La Paz 	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de aspectos ambientales para proyecto en formulación- Visto Bueno 	Se ingresó a revisión el 12/11/2021 y se emitió Visto Bueno el 23/11/2021.
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en formulación: Introducción de Agua Potable y Saneamiento en caserío de los cantones San Martín y Cauta, Guaymango, Ahuachapán 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al gobierno local para responder reiteración de observaciones al formulario NFA 1004-2020 	Falta que la municipalidad finalice levantamiento de terrenos para la compensación ambiental, además se brindará apoyo de redactar el documento a presentar al MARN.
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en formulación: Construcción de gimnasio de básquetbol en los terrenos aledaños 	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de aspectos ambientales para proyecto en formulación- Visto Bueno 	Este proyecto estaba fuera del listado de priorización, sin embargo, en reunión conjunta sostenida el 25/11/2021 se dijo que requería el Visto Bueno ambiental para el visado de esa carpeta.

Categoría	Descripción y propósito de su implementación / Productos esperados	Observaciones y Justificación del avance actual
al gimnasio José Adolfo Pineda en San Salvador		
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en formulación: Obras de Urbanización en la Comunidad Los Cocodrilos, San Juan Bosco y Gaudalcanal – Energía Eléctrica 	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de aspectos ambientales para proyecto en formulación- Visto Bueno 	Este proyecto estaba fuera del listado de priorización, sin embargo, en reunión conjunta sostenida el 25/11/2021 se dijo que requería el Visto Bueno ambiental para el visado de esa carpeta.
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en ejecución: Obras de Mejora en Sistema de Agua Potable y Saneamiento Básico en Cantones Concepción, San Antonio Buena Vista y El Zapote 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de Informe de Visita de control de calidad CIERRE 	Se recibieron respuestas el 12/10/2021. Se elaboró y remitió el informe de CIERRE el 8/11/2021
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en ejecución: Centro Integral de Convivencia Ciudadana Cantón Cuyagualo, Municipio de Colón 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de Informe de Visita de control de calidad CIERRE 	Se recibieron respuestas el 5/11/2021. Se elaboró y remitió el informe de CIERRE el 17/11/2021
	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento al componente social del proyecto 	Se anexarán copias de los documentos de seguimiento del proyecto. Esto será al 15/12/2021 aunque el tiempo de ejecución del proyecto excede la fecha de presentación del informe.
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en ejecución: Obra Eléctrica para el Mejoramiento de las Instalaciones Físicas del Complejo Turístico del Puerto de La Libertad, Fase II 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de Informe de Visita de control de calidad CIERRE 	A la fecha no se han recibido las respuestas a las observaciones realizadas durante la visita de calidad del proyecto
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en ejecución: Obras de Mejoramiento en el Centro Escolar Profesor Atilio Armando Pérez Sorto 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de Informe de Visita de control de calidad CIERRE 	Se recibieron respuestas el 20/10/2021. Se elaboró y remitió el informe de CIERRE el 15/11/2021
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en ejecución: Mejoramiento del Estadio Jiboa, Municipio y Depto. de San Vicente 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de Informe de Visita de control de calidad CIERRE 	Aún no se han recibido respuestas a las observaciones, el informe de cierre se elaborará al haber sido subsanados todos los señalamientos.
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en ejecución: Iluminación de Cancha de Fútbol de CICC, Colonia Santa Elena, Llano El Espino, Ahuachapán 	<ul style="list-style-type: none"> • Liquidación del proyecto 	Se ha realizado visitas a la Alcaldía para coordinar elaboración de documentos de liquidación del proyecto
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en ejecución: Finalización del saneamiento básico de Jujutla 	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento del componente social del proyecto 	Se anexarán copias de los documentos de seguimiento del proyecto. Esto será al 15/12/2021 aunque el tiempo de ejecución del proyecto excede la fecha de presentación del informe.
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en ejecución: 252350 y 252353 Mejoramiento de 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento saldos pendientes de liquidar de los contratos del 	Se han realizado visitas para recopilar la documentación de liquidación del proyecto tanto para el realizador y el supervisor

Categoría	Descripción y propósito de su implementación / Productos esperados	Observaciones y Justificación del avance actual
Complejo Deportivo San Cristóbal. Cuscatlán	realizador y del contrato del supervisor	

4.3 EJERCICIO DE DERECHOS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO

El gobierno de El Salvador ha priorizado en su mandato el respeto, garantía y el desarrollo progresivo de los derechos humanos, dando especial atención a su obligación estatal sobre reparaciones a las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos ocurridas en el contexto del conflicto armado interno que vivió el país; así como a las referidas en los casos sobre los cuales se han emitido recomendaciones o sentencias por los mecanismos internacionales de protección a los derechos humanos. Para tal fin, el Gobierno de El Salvador implementa una serie de medidas reparatorias bajo las formas de indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición (Decreto ejecutivo 204, 2010).

El FISDL tiene un papel ejecutor de algunas de las medidas de restitución y de reparación a víctimas de graves violaciones a los derechos humanos ocurridas en el contexto del conflicto armado interno, incluyendo las señaladas en la Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para el "Caso Masacres de El Mozote y Lugares Aledaños Vs. El Salvador".

4.3.1 Reparación a la reparación moral, simbólica y material de las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos ocurridas en el contexto del conflicto armado interno

Resultados:

Entrega de Transferencias monetarias a 1,459 familias y 3,777 adultos mayores, víctimas de Graves Violaciones a los DDHH sufridos en el contexto del conflicto armado interno, a través de la ejecución del Programa Indemnizatorio.

La inversión 2021 realizada en este rubro ascendió a US\$ 1,364,340.

4.4 FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA PARA EL DESARROLLO LOCAL

El fortalecimiento de la Gobernanza se plantea como un elemento clave para el Desarrollo Local, considerando la definición que hace la Real Academia de la Lengua Española: «Arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía». En ese sentido, se abordan acciones conducentes a que las instituciones públicas, privadas, la ciudadanía

y otros actores relevantes del territorio gestionen los asuntos públicos y concretamente en la toma de decisiones que impacten a sus municipios en el marco de las intervenciones en materia de Desarrollo Local.

La ‘buena gobernanza’ promueve la equidad, la participación, el pluralismo, la transparencia, la responsabilidad y el estado de derecho, de modo que sea efectivo, eficiente y duradero (ONU). Es, por tanto, un proceso de incidencia que se relaciona con la capacidad de realizar una buena gestión de los asuntos públicos para producir bienestar en los territorios.

Fortalecer la gobernanza territorial significa incrementar las capacidades de los actores locales, de las entidades gubernamentales, y de otras partes interesadas para resolver los problemas apremiantes y de contribuir al desarrollo de sus territorios mediante la articulación y participación. Este proceso de fortalecimiento implica, además, la formulación e implementación de principios, normas, procedimientos y buenas prácticas para decidir colectivamente sobre las metas comunes de la convivencia y sobre la manera de coordinarse para realizar los objetivos decididos. Es, por tanto, un elemento fundamental para que un proyecto social genere los resultados deseados y el empoderamiento de los actores involucrados para una coordinación robusta.

El logro de este resultado va orientado, especialmente, por un lado, a fortalecer a las instituciones públicas para una mejor articulación y coordinación para la gestión del desarrollo local; y por otro, al establecimiento de alianzas estratégicas y de cooperación, con entidades nacionales e internacionales para la gestión del desarrollo local de manera sostenible.

4.4.1 Establecimiento de mecanismos para la gestión de la cooperación con los Socios para el Desarrollo.

Resultados:

En el año 2021, se realizaron esfuerzos para fortalecer los procesos de Gestión de la Cooperación y mantener la relación con los Socios para el Desarrollo, tomando en cuenta la creación de la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO). Entre ellos se destaca:

1. Se elaboró y aprobó la Estrategia de Cooperación Externa 2021 – 2024, cuyo objetivo es brindar las pautas para la gestión y coordinación eficaz de las iniciativas de cooperación con socios para el desarrollo, para contribuir a los propósitos y compromisos trazados en el Plan Estratégico Institucional 2020 – 2024.
2. Se desarrollaron 6 propuestas de proyecto, en conjunto con las unidades organizativas:
 - a. FISDL/PGC/DDC 001-2021: Establecimiento de huertos comunitarios para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria, la convivencia social y terapia ocupacional de personas adultas mayores en tres municipios de la Estrategia de Erradicación de la Pobreza, trabajada con el Departamento de Desarrollo de Capital Humano y el Departamento División de Atención Alimentaria del Ministerio de Desarrollo Local (MINDEL).
 - b. FISDL/PGC/DDL 002-2021: Fortalecimiento de capacidades para el fomento de la seguridad alimentaria y nutricional con enfoque agroecológico de las comunidades en

- los municipios de intervención del Programa de Mejoramiento de Vida, elaborada en conjunto con el Departamento de Desarrollo Local.
- c. Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a las condiciones de vida de las familias que reciben Transferencias Monetarias en El Salvador.
 - d. Mejoramiento del Proceso de Selección para otorgar Transferencia Monetaria a personas con Discapacidad Severa en El Salvador.
 - e. Para la gestión de recursos, en atención al Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS) se trabajó una propuesta, en conjunto con el Departamento de Desarrollo Local y el Departamento de Planificación, para la gestión de cooperación ante ACNUR para brindar atención a las personas en condición de vulnerabilidad y que están expuestas al riesgo de migración, desplazamiento forzado y violencia, en cuatro municipios de la zona oriental. La propuesta se pasaría a visto bueno interno, más está en pausa por los cambios institucionales.
 - f. Propuesta de proyecto Mejoramiento de infraestructura educativa y equipamiento de seis centros escolares en la zona de El Mozote y zonas aledañas, en conjunto con la Gerencia de Infraestructura.
3. También se desarrolló la primera reunión del Comité de Coordinación Conjunta del proyecto Fortalecimiento de Capacidades para el Desarrollo Local con Enfoque de mejoramiento de Vida en la Región Oriental (PASO), contando con la participación del nuevo representante de JICA, el señor Masaru Kozono. En dicha reunión se presentaron los avances del proyecto y se logró el ajuste a la Matriz de Diseño del Proyecto (PDM).
 4. Por otra parte, se recibió una misión internacional de JICA para el seguimiento al proyecto "Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo local con el enfoque de mejoramiento de vida en la región oriental" (Proyecto PASO). Se sostuvieron dos espacios para rendir cuentas al señor Kensuke Ito, Sub- director general del Departamento de Desarrollo Económico JICA, uno de ellos fue de alto nivel con la presencia de las personas titulares de la ESCO, DOM y FISDL/MINDEL.
 5. Finalmente, se dio seguimiento a los procesos para el proyecto Mejoramiento y ampliación del CEDART La Palma, en coordinación con CONAMYPE y la GIN, para avanzar en la gestión de permisos necesarios para el visado. Esta acción quedó en seguimiento del siguiente mes, debido a cambio de referentes de dicha institución.

4.5 CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA UNA GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE

Para cumplir con su misión, el FISDL requiere ser eficaz y eficiente en la realización de los esfuerzos e iniciativas hacia la población, para lo cual debe estar fortalecida, capacitada y desarrollando permanentemente nuevas y mejores formas de trabajo con calidad y transparencia. Es por eso, que el fortalecimiento de las capacidades institucionales es clave para el logro de Resultados en el Desarrollo.

De ahí que, es clave que se gestionen eficientemente los recursos institucionales y el Talento Humano, mantener los más altos estándares de calidad en sus procesos y procedimientos, hacer uso de las mejores soluciones tecnológicas, mantener las mejores prácticas laborales con transparencia y ética, así como potenciar la participación de la ciudadanía en la gestión institucional. Todo este trabajo se logra desde el esfuerzo conjunto de todas las unidades que forman parte de la estructura organizacional del FISDL.

4.5.1 Fortalecida la gestión de los recursos institucionales.

Resultados:

Durante el año 2021, 272 personas participaron en eventos de capacitación o formación (136 mujeres y 136 hombres), correspondiente al 100% del personal, con temas de fortalecimiento de competencias personales e institucionales, que incluyen enfoque de género, ética, transparencia y orientación a la ciudadanía.

Se desarrolló también el Plan de Fortalecimiento de Competencias Personales, Competencias Institucional, Competencias Técnicas, obteniendo los siguientes resultados:

Plan de Desarrollo del Talento Humano	Ejecutado Semestre I -2021	Ejecutado Semestre II 2021
Fortalecimiento de capacidades y competencias del personal.	39	9
Fortalecimiento de competencias institucional.	24	10
Fortalecimiento de competencias técnicas	80	26
Desarrollo de competencias relacionados Con ejes transversales (Genero, Salud y Seguridad Ocupacional, Ética y Transparencia	21	3
Desarrollo de Competencia Personales y Competencias Gerenciales y Directivas	4	0
TOTAL	168	48

Se ha elaborado un programa de autocuidado Fase II, con el fin de promover en el personal de la Institución el "Empoderarse del Autocuidado y su bienestar Biopsicosocial" a través de diversas metodologías y actividades que fomenten la salud psíquica y emocional del personal. Para la elaboración y diseño de este programa se tomó como base las líneas estratégicas trazadas en el programa de Desarrollo de una Cultura de Autocuidado de la salud del personal del FISDL, año 2020.

Implementación del Sistema de Planificación y Seguimiento Institucional, a través del cual se da seguimiento al Plan Operativo Anual y a las metas de la institución.

4.5.2 Mejorada la gestión institucional con calidad y enfoque de resultados y evidencia.

Resultados:

Durante el año 2021, se realizó el monitoreo a 12 proyectos de agua potable, 5 proyectos de infraestructura del Resultado 1 del programa CONVIVIR, también se realizó el seguimiento al Programa de Transferencias Monetarias y el Programa de Emprendimiento Solidario y finalmente se desarrolló la Evaluación intermedia de la Política Institucional de Igualdad y No discriminación.

Así mismo se realizó la Medición Anual de Resultados Institucionales de los proyectos y programas ejecutados en el año 2019 y 2020. Este estudio incluyó también la medición de los niveles de Satisfacción del cliente.

En el marco del Sistema integrado de planificación, monitoreo y evaluación, se llevó a cabo la elaboración del Plan Estratégico Institucional y del Plan Operativo Anual, así como también, durante el año 2021 se implementó la herramienta informática que contiene el Plan Operativo Anual, lo que permite que cada unidad/gerencia sea garante de la información del cumplimiento de metas de sus proyectos, facilitando el seguimiento y la supervisión de estos.

Se realizó la auditoría de recertificación al Sistema de Gestión de la Calidad por parte de ICONTEC de CENTROAMERICA, ente certificador de Sistemas de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015, con los siguientes objetivos:

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión
- Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

Como resultado de dicha auditoría se identificaron áreas de mejora en 5 temáticas institucionales: Sistema de gestión y sus procesos, Liberación de los productos y servicios, Seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño, Auditoría interna y Mejora continua.

Tomando en cuenta estos resultados en general fueron satisfactorios para la institución, ya que en su mayoría fueron recomendaciones encaminadas a la mejora, y la recomendación del auditor fue de mantener el alcance del certificado del Sistema de Gestión.

4.5.3 Potenciada la participación ciudadana en la gestión institucional.

Como una manera de mejorar el posicionamiento institucional ante los públicos internos y externo, el Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas desarrolla acciones comunicacionales tendientes a divulgar el quehacer Institucional en pro del Desarrollo Local mediante diferentes medios (programas sociales, actividades de visualización y posicionamiento de la imagen Institucional, videos, etc.,) los contenidos con el personal institucional, socios para el desarrollo, población participante de los programas y población en general.

Resultados:

Como parte de la divulgación del posicionamiento del Gobierno de El Salvador en el marco de fechas conmemorativas, en el día de la mujer se impulsó junto a las instituciones del Órgano Ejecutivo el lanzamiento de la aplicación "126 te orienta", para la atención a situaciones de violencia física, económica, sexual, psicológica, o de otro tipo.

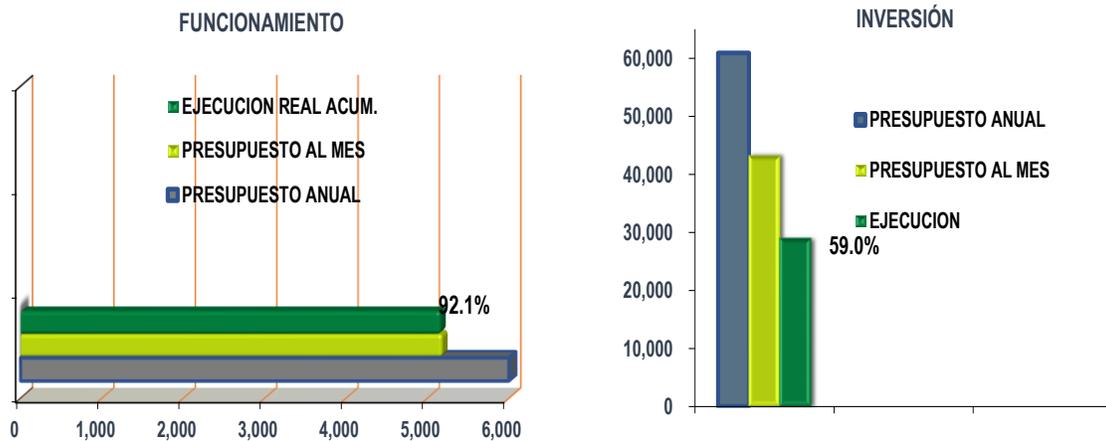
Para el fortalecimiento de capacidades comunicacionales se elaboró carta didáctica para el taller de fortalecimiento de capacidades comunicacionales del personal de campo, la cual se utilizó en el desarrollo del taller virtual que se llevó a cabo con la participación de personal del Departamento de Capital Humano durante el mes de mayo 2021.

Se trabajaron 3 campañas de comunicación según detalle:

- Filosofía institucional
- Sistema de Gestión de la Calidad
- Contraloría Social impulsada por Plan Internacional, Unión Europea y AS mujeres

5. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

A continuación, se presenta la ejecución presupuestaria del FISDL al 30 de noviembre de 2021:



FISDL	PRESUPUESTO+PROVISIÓN		EJECUTADO AL MES	%	SALDO ANUAL
	ANUAL	AL MES			
Gastos de Funcionamiento	6,096.2	5,599.0	5,154.6	92.1%	941.6
Inversión	60,903.0	49,020.3	28,916.8	59.0%	31,986.2
TOTAL FISDL	66,999.2	54,619.3	34,071.4	62.4%	32,927.8

FINET	PRESUPUESTO+PROVISIÓN		EJECUTADO AL MES	%	SALDO ANUAL
	ANUAL	AL MES			
Inversión	207.2	176.2	72.9	41.4%	134.3
Subsidios al Consumo de Energía Eléctrica	49,978.2	49,978.2	49,903.5	99.9%	74.7
TOTAL FINET	50,185.4	50,154.4	49,976.4	99.6%	209.0

La ejecución al 30 de noviembre de 2021 incluye las provisiones contables 2021

Montos en miles de dólares.

Fuente: Gerencia de Finanzas FISDL.

Ejecución del presupuesto 2021 por fuente de financiamiento a noviembre 2021.:

FISDL	PRESUPUESTO + PROVISIONES	EJECUTADO A NOVIEMBRE 2021	%	SALDO ANUAL
FONDO GENERAL	45,263.1	25,839.7	57.1%	19,423.4
KFW	7,896.9	530.9	6.7%	7,366.0
BID	3,028.4	1,065.3	35.2%	1,963.1
FONDOS FANTEL	2,089.9	546.7	26.2%	1,543.2
OTROS	2,624.7	934.2	35.6%	1,690.5
SUBTOTAL INVERSIÓN	60,903.0	28,916.8	47.5%	31,986.2
FONDO GENERAL	6,024.8	5,087.4	84.4%	937.4
RECURSOS FISDL	71.4	67.2	94.1%	4.2
SUBTOTAL FUNCIONAMIENTO	6,096.2	5,154.6	84.6%	941.6
TOTAL FISDL	66,999.2	34,071.4	50.9%	32,927.8

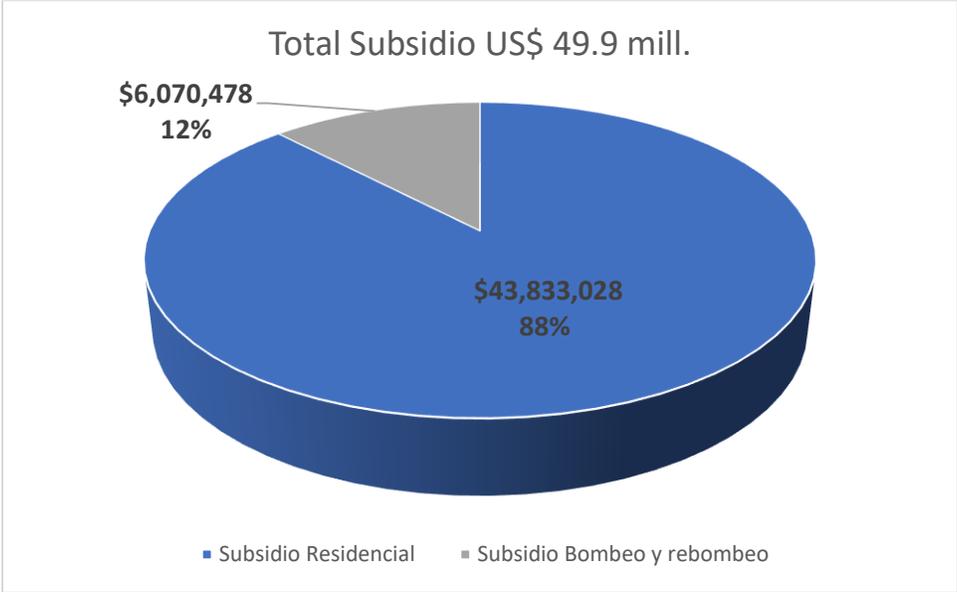
FINET	PRESUPUESTO TOTAL	EJECUTADO A NOVIEMBRE 2021	%	SALDO ANUAL
INVERSIÓN	207.2	72.9	35.2%	134.3
SUBSIDIOS AL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	49,978.2	49,903.5	99.9%	74.7
TOTAL FINET	50,185.4	49,976.4	99.6%	209.0

La ejecución al 30 de noviembre de 2021 incluye las provisiones contables 2021.

Montos en miles de dólares.

Fuente: Gerencia de Finanzas FISDL.

Subsidios de energía eléctrica, ejecución a octubre 2021:



Fuente: Gerencia de Finanzas FISDL.